

Ambato, 28 de Marzo del 2.008

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
LYSAGRIM CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo que establece el Art.274 de la Ley de Compañías, señores socios de LYSAGRIM CIA. LTDA., me permito presentar a su consideración el informe de comisario, conforme a lo que indica y expresan las disposiciones legales con -- templadas en la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el R.O. No. 312 del 5 de noviembre de 1.999

A ocho años de haberse dolarizado la economía de nuestro país, vemos que no es posible caminar sobre bases sólidas --- que permitan saber en que terreno estamos operando, la crisis e inestabilidad económica y política no se alejan. El Tratado de Libre Comercio quedo en el limbo y el nuevo Presidente con su Asamblea Constituyente no terminan por definir el cami -- no próspero para un pueblo desesperado por cambio para todos.

1.- La empresa se constituye en el segundo semestre del año 1.998 y durante este periodo ha cumplido con todas y cada -- una de las disposiciones Legales y Reglamentarias, así como las Estatutarias y las de Junta General de Socios. Cabe destacar la colaboración brindada por la administración, dándome todas las facilidades y entregando toda la informa -- ción requerida para la presentación del presente informe.

2.- La aplicación de adecuados procedimientos de Control Interno ha permitido el mejor aprovechamiento de los recursos -- humanos, materiales y financieros, con lo cual se va cumpliendo metas y objetivos, sujetos a lo que la Ley y los Regla -- mentos disponen.

La administración a aplicado una adecuada segregación de funciones incompatibles, así como una acertada delegación de -- autoridad con responsabilidad compartida, todo ello sustentado documentadamente, de modo que, cualquier desviación en -- el manejo y administración de los recursos es detectado oportunamente.

Con referencia a la correspondencia enviada y recibida, la empresa dispone de un archivo cronológico, de modo que facilita el manipuleo y la obtención de la información requerida en forma inmediata.

El Libro de Actas esta llevado adecuada y correctamente.

3.- La información obtenida de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, considerando crisis poli -- tica, inestabilidad económica, problemas sociales por el nacimiento de una nueva Constitución y un agudo problema ambien -- tal; observamos que la empresa realiza cada vez mayores esfuerzos en un mercado tan competitivo y difícil; alcanzar una -- estabilidad y desarrollo empresarial va siendo bastante duro; es así, que, durante el año 2.007 la empresa ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$6.698,4 frente a un volumen de ventas netas de \$99.116,06. Si comparamos con las ventas del año anterior vemos que estas se han incrementado alrededor de un 7%, ello principalmente debido al incremento de los precios de venta por variación en sus costos de fabricación.

De igual forma la utilidad bruta representa el 48,19% del costo de producción y ventas, y los gastos operacionales se ubi -- can en el 78,40% del valor de utilidad bruta, es decir, los gastos dejaron un margen del 21,60% utilidad bruta en ventas y, -- constituyéndose los de administración como los más representativos con 54,44% del total de gastos. Estos parámetros se presentan en razón a que la empresa modificó sus precios de venta por la subida de una de sus prin -- cipales materias primas "UREA", puesto que viene del mercado externo y depende del precio del petróleo. En definitiva para el presente año deberá manejarse muy bien el costo de adquisición frente al precio de venta.

En cuanto tiene relación al balance general, este se encuentra razonablemente estructurado, el patrimonio representa el -- 44,87% y el pasivo el 55,13%, que perfectamente puede ser cubierto, puesto que, la empresa presenta una solvencia de -- \$1,68 frente a cada \$1,00 que adeuda en corto plazo

El activo corriente de igual forma refleja un adecuado manejo de los recursos, la cartera representa el 57,38% y su cuantía perfectamente recuperable. Los rubros más importantes son los de inventarios con un 40,03% del total del activo corriente.

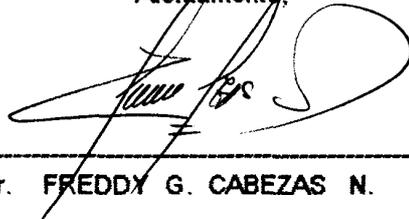
El activo fijo representa apenas el 3,08% del total de activos lo que significa que la empresa utiliza el equipo y maquinaria -- estrictamente necesario de modo que los recursos sean aprovechados en forma adecuada y productiva.

Los estados financieros guardan razonabilidad, lo que significa que se han cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás normativa legal para la elaboración de todos y cada de los registros contables e informes financieros. Debo además sugerir que se tomen las medidas necesarias para la aplicación de la normatividad contable basada en las NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera).

4.- En lo referente al Art.274 de la Ley de Compañías, es necesario indicar que la administración ha permitido sin restricciones que las obligaciones y funciones que debe cumplir el comisario no encuentre obstáculo alguno y que en coordinación - con la administración se enmarquen en senderos de desarrollo y progreso.

En conclusión si la administración continua con el mismo empeño de seguir adelante; los objetivos fijados se cumplirán en - función de la empresa, y, los factores externos no dificultarán alcanzar el horizonte, la administración tiene que concentrar - esfuerzos y recursos para mantenerse en el sitio conseguido, pues, hay que considerar que la crisis política y social, en - un país como el nuestro, siempre estará presente.

Atentamente,



Dr. FREDDY G. CABEZAS N.

COMISARIO LYSAGRIM CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *ma*

30 MAYO 2008